

Normas de funcionamiento de la piscina

1. Toda persona que se inscriba en alguna de las actividades en el **Club deportivo de La Brújula** deberá haber realizado la correspondiente alta e inscripción, adjuntando a su hoja de inscripción el justificante de reserva, Ingreso, transferencia o bono correspondiente.
2. Existe un "Vestuario Infantil" el cual será utilizado cuando el niño/a necesiten ayuda de un adulto para cambiarse. A este podrá pasar un adulto por niño. Al igual que al vestuario, al centro deportivo podrá acceder un adulto por alumno, y este adulto autorizado deberá pasar al vestuario para ayudar al alumno a cambiarse y se haga responsable hasta que sea entregado al profesor/a puntualmente, donde este determine.
En casos excepcionales (previa petición de autorización) podrá usarse el vestuario de adultos, en este caso una Mama pasara con ellos al vestuario femenino y los papás, con sus niños/as, pasarán al vestuario masculino. En el caso de sexo contrario, esto estará limitado hasta los 6 años. Los niños/as mayores que se cambian independientemente, pueden acceder al vestuario de adultos con o sin compañía de un adulto.
3. Aunque existe un "Vestuario Infantil" en las clases de Matronatación no se hace uso de este, en matronatación se utiliza el vestuario de adultos, "Playa de piscina" o "sala de Matronatación",
4. Es importante la puntualidad para el buen desarrollo de las clases, no se debe entrar antes de lo debido ya que perjudica las clases en funcionamiento, Al igual es muy importante la puntualidad al recoger a los niños, ya que el profesor, deberá iniciar la siguiente clase y estos no se pueden quedar solos. En caso de llegar tarde, queda en decisión del profesor el admitir al alumno a la clase, y estará obligado a no admitirlo en caso de ser algo reiterativo no recuperándose dicha clase.
Para facilitar el buen funcionamiento, deberán estar preparados en el vestuario algún minuto antes del inicio de la clase. Entrarán con las chanclas, en bañador y con el gorro puesto, los bebés también deben llevarlos. En ningún caso se permitirá el baño si no se cumplen estos requisitos. Podrán entrar una toalla o recomendamos un albornoz, sobre todo en época invernal, al igual que calzado, de uso exclusivo para la piscina. Insistimos en que la puntualidad en las clases es importante para el buen desarrollo de las mismas, tanto al comienzo, como en la recogida.
5. Está terminantemente prohibido el acceso al recinto de la piscina a toda persona ajena a las clases (en caso de ser autorizada, siempre lo realizara con "patucos" o chanclas), así como presenciar el desarrollo de las mismas, debido a que los niños se distraen constantemente. Los niños son mucho más disciplinados y sacan más provecho a sus clases si no ven a los familiares acompañantes durante la clase. A finales de cada trimestre realizaremos una clase de "puertas abiertas" en la que se podrá ver la clase y la evolución de los niños, hasta dos adultos por alumno, los cuales podrán estar en sillas que se ponen para la ocasión, y a finales del último trimestre realizaremos un día de "puertas abiertas" diferente, en la que un adulto podrá entrar a la piscina y realizar juegos con los niños. Si algún adulto se mantiene en el recinto de piscina sin autorización, o mantiene la puerta del vestuario abierta, el profesor/a deberá dar por terminada la clase del niño y esta clase se dará por realizada, en caso de ser una acción reiterativa, el alumno será expulsado del centro sin derecho a devolución ninguna.
6. En las clases de Matronatación (6 meses a 2 años), un adulto se meterá con él/ella en el agua (con bañador y gorro obligatorio). Un profesor/a cualificado/a les irá guiando la actividad. En ningún caso, alumnos o alumnos y padres podrán meterse en el agua sin autorización previa del profesor responsable de su grupo, y mucho menos si este no se encuentra en el recinto de la piscina.
7. Los grupos se formarán de acuerdo a un criterio de homogeneidad en cuanto a niveles y edad. Periódicamente se analizará la evolución de los alumnos y la posibilidad de cambiar de grupo. La inclusión en un horario no será firme hasta que haya un número mínimo de alumnos.
8. Ninguna actividad de piscina se podrá realizar si no está autorizada previamente por las personas encargadas de la misma.
9. Las faltas de asistencia no son recuperables, ni bajas, ni festivos, ni por enfermedad, ni vacaciones, etc... Sólo se recuperarán aquellas clases que no se impartan por causas de la Escuela o de la instalación.
10. Las sesiones de los bonos en general deberán ser fijadas previamente, por el bien de las clases, estas deberán ponerse consecutivas, y solo en caso extremo se podrá cambiar el día, siempre que exista plaza disponible y que seamos avisados por email con al menos 48 hrs de antelación. Las faltas de asistencia a dichas clases no serán recuperadas. La caducidad de los bonos varía según el tipo, por ejemplo los de 10 sesiones es de 3 meses desde el comienzo del mismo, en otros casos, en caso de duda preguntar.
11. Está claramente prohibido grabar en vídeo y hacer fotografías durante el desarrollo de las clases.
12. En caso de hacer uso de pañales, estos se deberán tirar en los cubos de basura, como es lógico.
13. Durante el transcurso de las clases se deberá esperar el final de esta en el vestíbulo junto a la entrada (salvo el adulto que entra a Matronatación), en la zona con sillones, y así el centro deportivo puede desarrollar el resto de sus actividades.
14. Durante la estadia en el centro deportivo, se deberá hacer uso de las instalaciones responsablemente, cuidando de estas y del resto de usuarios. Existen normas de utilización de la propia instalación que están en el propio centro.
15. Si un alumno tiene alguna circunstancia especial de índole medico deberá notificarlo para que sea tenido en cuenta.
16. Durante la temporada, es posible que personal de La Brújula tome de forma puntual alguna imagen del desarrollo de las clases, en caso expreso de no querer que esto ocurra, por favor, notificarlo a la oficina, al email natacion@labrujula.eu
17. En recepción, el centro entregara una pulsera por niño para el paso de "tornos", esta es necesaria para acceder y poder salir, se entregaran 5 € en concepto de fianza, los cuales serán devueltos cuando esta sea retornada, es muy importante llevarla todos los días, en caso de no llevarla la instalación podría no permitir el acceso a esta.
18. Los días festivos, los 24 y 31 de diciembre, y jueves, viernes, sábado y domingo de Semana Santa, no se realizaran las clases, no habiendo compensación ni recuperación.

RÉGIMEN ECONÓMICO

La incorporación a la actividad estará condicionada al pago de la matrícula, cuyo importe no es recuperable y es por temporada.

A partir de la formalización de la matrícula, es obligatorio el pago de los trimestres completos, aunque no se asista a la actividad durante algunos días al mes, las clases no son recuperables, sin embargo a lo largo de la temporada se podrá cambiar de día y horario.

Cualquier modificación en el horario o en los servicios contratados, así como la baja definitiva del alumno, deberá ser notificado a la oficina antes de realizar dicho cambio, email natacion@labrujula.eu

En la modalidad de trimestres, en el cambio de estos se mantiene la plaza, esta se renueva automáticamente, salvo al finalizar la temporada, el 30 de junio.

En caso de no querer renovar plaza, se deberá avisar a la oficina antes del último día hábil del trimestre en curso y así evitar cargos en cuenta innecesarios, y sus respectivos gastos, de los que deberá hacerse cargo.

La existencia de festivos en los trimestres no tiene descuento ni compensación

Formas de pago:

Domiciliación bancaria

El importe de los trimestres se pasara por cuenta bancaria en los 10 primeros días de cada trimestre.

En caso de devolución, los gastos de la misma correrán siempre a cargo del Cliente. El ingreso de la cuota impagada junto con los gastos de devolución, se ingresara en cuenta corriente del Club.

La reserva de plaza se descontara de la suma de la matrícula y el trimestre, pasando por cuenta la diferencia restante.

Realizar la reserva de plaza garantiza el hueco en grupo y horario escogido, en ningún caso se devolverá.

En caso de darse de baja o producirse un impago se perderá a la anulación de la plaza, no teniendo derecho el abonado a la devolución de ninguno de los conceptos pagados hasta la fecha (matrícula, reserva etc.).

Las bajas solo se deben comunicar por email a la oficina natacion@labrujula.eu

AUTORIZO en caso de emergencia médica a la Dirección del Centro Deportivo a actuar de la manera que considere más adecuada según su propia iniciativa.

Don/Doña _____, tiene conocimiento de las Normas y el Régimen Económico del Club Deportivo E. La Brújula y acepta las mismas por lo que firma este documento:

En caso de rellenar la ficha en la opción de "auto rellenado" se entenderá como firmado, al ser mandada por email, estar puesto el DNI, y nombre del tutor.

Madrid, a _____ de _____ de _____ DNI padre/madre _____ Firmado